

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3082** *Resolución de 21 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Onda (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 124, de 16 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de Policía, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, en turno de promoción interna.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos establecidos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 150, de 16 de diciembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Onda, 21 de febrero de 2022.–La Alcaldesa, Carmen Ballester Feliu.